



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE ALMENDRALEJO



10-6-19

Corrección anuncios de la valoración del concurso de méritos y de determinación de la calificación definitiva del proceso selectivo para ejecutar el Segundo Periodo de contratación de la ayuda concedida a este Ayuntamiento con cargo al Plan de Empleo Social en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura (2018), para los puestos de operarios de limpieza, operarios servicios varios, oficiales de jardines, operarios de jardines, oficiales de obras, operarios perrera municipal y mediadores interculturales.

Con fechas 6 y 7 de junio de 2019 se publicaron en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, en el de Servicios de Atención Social y Participación Ciudadana y en la página web www.almendralejo.es, los anuncios de valoración del concurso de méritos y de determinación de la calificación definitiva del proceso selectivo para ejecutar el Segundo Periodo de contratación de la ayuda concedida a este Ayuntamiento con cargo al Plan de Empleo Social en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura (2018), para los puestos de: operarios de limpieza, operarios servicios varios, oficiales de jardines, operarios de jardines, oficiales de obras, operarios perrera municipal y mediadores interculturales.

Advertido error en la fecha de finalización del plazo concedido a efectos de posibles reclamaciones, consistente en que se concede un plazo de 48 horas, cuando en su lugar, de conformidad con lo establecido en el punto 1º de la base séptima de las bases de la convocatoria, el plazo concedido a efectos de posibles reclamaciones es de 72 horas.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Publicas, procede la subsanación del error advertido, estableciéndose como plazo de finalización a efectos de posibles reclamaciones, de los puestos a seleccionar con cargo a esta convocatoria, el siguiente:

	Puestos	Plazo a efectos de posibles reclamaciones
17	<i>Operarios limpieza</i>	<i>Hasta las 12:30 del martes día 11 de junio de 2019</i>
5	<i>Oficiales jardines</i>	<i>Hasta las 09:00 del miércoles día 12 de junio de 2019</i>
5	<i>Operarios jardines</i>	<i>Hasta las 09:00 del miércoles día 12 de junio de 2019</i>
8	<i>Operarios servicios Varios</i>	<i>Hasta las 10:00 del miércoles día 12 de junio de 2019</i>
3	<i>Oficiales de obras</i>	<i>Hasta las 14:00 del miércoles día 12 de junio de 2019</i>
2	<i>Operarios perrera municipal</i>	<i>Hasta las 14:00 del miércoles día 12 de junio de 2019</i>
2	<i>Mediadores Interculturales</i>	<i>Hasta las 14:00 del miércoles día 12 de junio de 2019</i>

Almendralejo, a 10 de junio de 2019
EL SECRETARIO DE LA COMISION DE VALORACION